Biblioteca y Archivo
L. A. Navarro Cáuper
Iquitos-Perú

CASOS y COSAS

4 PÁGINAS ✳ SEMANARIO POPULAR ✳ 15 CTVS.

Año II — Iquitos, mártes 23 de Noviembre de 1920 — Núm. 63

¡Amparando a los explotadores!

Sólo al organo predilecto de todas las infamias y apostasías, «La Razón», de cuyas páginas han sido yá proscritas para siempre las candentes vibraciones de la verdad, y q' ya solo sirven para auspiciar los desahogos de la canalla, le estaba deparado el triste privilegio de defender los intereses de la Compañía Booth, la cual, como se sabe, es la empresa que mas responsabilidades lleva sobre sí, de la horrorosa situación que atravieza el pueblo loretano.

Los dirigentes de la Booth, son por sus procedimientos arbitrarios, unos explotadores inhumanos, siendo aun mas condenable la conducta que observan sus representantes en esta localidad, donde merecen el mas decidido apoyo de las autoridades, llamadas a controlar sus actos, en defensa no ya de los intereses fiscales, sinó en favor de la existencia de los hombres de trabajo, que día a día se ven conducidos a la mas espantosa miseria por los desalmados explotadores del hambre.

Bién sabe el pueblo, que la Booth, no permite en la actualidad, que se saque de los vapores del extrangero ni de los que trafican en los ríos del interior, ninguna encomienda por insignificante que sea, sin haber antes abonado los derechos respectivos. Este procedimiento de la Booth, aunque parezca insignificante es de gran importancia para el pueblo porque redunda en perjuicio suyo, toda vez que, es conocida la costumbre establecida desde tiempo inmemorial, del tráfico de encomiendas de víveres, especialmente, en las embarcaciones nacionales, que son las que mayor servicio prestan en este sentido a las clases necesitadas.

Esos derechos que hoy se cobran con tanta estrictéz, no se hicieron efectivos jamás en epocas de bonanza, siendo por lo mismo, inhumano, que solo hoy cuando el pueblo trabajador abrumado por el peso de la miseria, desfila por las calles cubierto de miserables harapos, y careciendo de lo mas indispensable para la vida, se demuestre por la Booth, tanto cinismo, por aumentar los sufrimientos de éste, sin tener en cuenta que sus fabulosas utilidades de otros tiempos, lo debe todo a este pueblo que hoy vejeta es carnecido y olvidado por sus mandones, que en criminal consorcio con sus explotadores de todos los tiempos, han pactado su ruina....

Y todos estos procedimientos de la Booth, agregados a otros que han inducido a los comerciantes inescrupulosos, a elevar el precio de los víveres, despiadadamente, no tiene en cuenta "La Razón", que se jacta únicamente por cinísmo y audacia de hacerse eco en sus campañas de las aspiraciones y sentimientos populares. Si ya no fueran bastante conocidos los métodos usados por ese diario, contra el pueblo loretano, bastaría este hecho de ponerse incondicionalmente al servicio de la Booth, para que sus campañas fuesen calificadas de sospechosas, por el hecho de estar encaminadas a hacer mas penosa la situación de los pobres, apoyando las ambiciones de los inícuos explotadores que forman esa empresa.

Está pues, en su verdadero papel, de acuerdo con todos sus métodos criminales, "La Razón" al ponerse al frente de la defensa de los intereses de la Booth, que en el momento actual, son en todo contrarios a los del pueblo loretano, que si antes la situación holgada de éste, le permitía tolerar los desmanes de esa empresa, hoy los repudia con indignación, puesto, que ni siquiera se le guarda consideración alguna, despues de haberlo explotado a su antojo, durante casi veinte años, en provecho de los magnates que se entregaron de lleno a aniquilar las energías nacionales, en este extremo de la república.....

Emplazamos al pueblo loretano, a ese pueblo explotado por la Compañía Booth, que no olvide, que hoy, cuando es digno de que sus derechos a la vida sean defendidos con altivéz, sea "La Razón", ese organo de todas las infamias y apostasías, el que ampare a los explotadores de los hijos del pueblo, que doblegados por el hambre pululan por la ciudad, casi exánimes y cubiertas sus carnes macilentas, con un montón de harapos...

FRAY CÁNDIDO.

Se aproxima una nueva época de prosperidad

EN LA CALLE

—Hoy se hacen negocios de importancia,

de nuevo empieza a derrochar la gente
y todo nos demuestra claramente
que vamos a nadar en la abundancia.
Aquí nos vamos pronto a los extremos
y afirmo, aun cuando sea redundancia,
que vamos a nadar....
—Muy bien nademos.
Pero la vida es cara.
—Bien pudiera
ser eso, que realmente es discutible,
un síntoma infalible
de la prosperidad que nos espera.
Preste usted atención. Mi lavandera,
que es una pobre chica,
presintiendo que pronto será rica,
piensa, dentro de un año,
comprar un automóvil superfino
para lavar la ropa en el camino.
¿Y qué tiene de extraño?
Opina en este instante,
como lavandera, el comerciante.
Me decía un banquero
muy buen amigo mío, el otro día,
que el aire está cargado de dinero.
—¿Y en qué lo conocía?
—Es un hombre que suele
hablar con seriedad y sostenía
que el dinero se huele.
—Envidio a esos banqueros tan felices
que tienen el consuelo
de oler de esa manera. Yo no huelo.
Debe de ser por falta de narices.
—Pues no le quepa duda;
la época que se acerca es macanuda.
¡Qué importa si la vida no es barata,
cuando tendremos plata; mucha plata!
Vendrán en nuestro auxilio
los yankees generosos
y los bancos más fuertes y famosos
nos mandarán la plata a domicilio.
Nos veremos, usted, yo, todo el mundo,
convertidos en Cresos.
En realidad no sé en lo que me fundo,
es un pálpito, y esos
pálpitos nunca engañan. Mientras llega
la abundancia, que espero con fe ciega,
¿me quiere usted prestar cincuenta pesos?

EN LA CASA

—Ha sido una macana;
me han sacado unos pesos. Poca cosa
si empieza hoy o mañana
esa prosperidad escandalosa
que el hombre presentía.
Dijo que va a sobrarnos el dinero.
—Acaso el buen señor era sincero.
—¿Pero, mujer, supones
que van a regalarnos los millones?
—Todos dicen lo mismo;
en diciembre o enero
habrá plata de sobra.
—¡Qué optimismo!
—Y debe ser verdad.
—Hijita, pero....
—No lo dudes, la habrá seguramente.
Y si eso es evidente,
di, ¿por qué no me compras un sombrero?

LUIS GARCÍA

La ley del embudo

Es enteramente reprobable la conducta del inspector de policía del Concejo Provincial, al ordenar a sus secuaces, que durante las noches maten los cerdos que vagan por las afueras de la ciudad, dejando que los que pertenecen a ciertas familias, tengan como campo de excursión nocturna las calles centrales, sin que nadie los moleste.

Estando, como estamos, en el reinado del abuso en sus proporciones mas inícuas, serían dispensables y talvéz hasta tolerables, los procedimientos del célebre inspector de policía. Pero, es que ellos traspasan los lindes de lo tolerable, puesto que, ya no solo se victima a los cerdos de los pobres en las afueras de la ciudad, sino que hasta se penetra en los corrales y se extrae de ellos, a viva fuerza, a todos los que se encuentran.

No hace mucho que recibimos la queja a este respecto de una infelíz mujer del pueblo, que habita en las afueras de la ciudad, quién nos dijo que últimamente, varios hombres al mando de un empleado municipal, penetraron al corral de su propiedad, a altas horas de la noche, y le extrajeron el único cerdo que tenía, y que esperaba venderlo oportunamente, para el sostenimiento de sus tiernos hijos.

Agregó también, la damnificada, que ella estaba al tanto de lo que se hacía con los cerdos que se recojían en la misma forma: que todos eran llevados a cierta casa, de acuerdo con la policía, y que de allí por terceras personas, se hacía vender la carne en el mercado central, siendo el producto liquído *pa-ciertos vivos*, entre los que figuran varios munícipes y miembros de la policía.

Esperamos que no se repitan estos hechos, que por su repugnancia, solo son dignos de ser cometidos por individos que han perdido la vergüenza, hasta quedar en la condición de vulgares rateros. Y prevenimos también al inspector de policía, que se abstenga de continuar poniendo en práctica la eterna ley del embudo, pués, si continúa en su empeño de hostilizar únicamente a las pobres gentes del pueblo, nos veremos en la necesidad de publicar los nombres de todos los que re

sultan beneficiados con esta explotación criminal.

TIC-TAC.

De todos y para todos

Señoras Directoras del Colegio del "Sagrado Corazón":

No os importe la insignificancia de esta tribuna, si desde ella turbamos vuestra tranquilidad, con una pequeña plática que, no obstante la maldad que guardais en vuestros corazones, estais en la obligación de atenderla, puesto que a ella nos induce un altísimo homenaje al Divino Rabí de Galilea, de quién afirmaís seguir sus doctrinas.

Y, antes de todo, seános permitido solicitar vuestro perdón, por no haberos llamado "Madres", palabra que estaís acostumbras a oírla diariamente en labios femeninos, sin que bajo ningún concepto merezcaís ese honor, porque el Divino Maestro, no concibió jamás la idea infernal de que la dulce y sublime palabra: "Madre", fuese atributo, de quienes, como vosotras, careceís de hijos....

Dispensad, señoras, estas palabras, que si os place, podreis calificarlas como desahogos irreverentes, pero para probaros lo contrario es que hemos solicitado albergue en esta tribuna, desde donde hemos resuelto, en adelante, dirijirnos a todos: religiosos y ateos. Porque, nosotros, al contrario de vosotras, consideramos a todos los mortales, iguales sin que hagamos mas distinción de ellos, sinó en el sexo....

Y, desgraciadamente, vosotras, que pretendeis llevar a vuestro lado a todas las mujeres, para inculcarles los alcances de una doctrina que no cumplís sinó en apariencia, no procedeis en lo mismo que nosotros. Soís hipócritas por principio, pués, esa es la cualidad de que haceis gala en todas partes, sin que en ninguna ocasión y en ningún acto de vuestra vida accidentada, os sea posible proceder sin hacer uso de tan repugnante cualidad, que ha hecho despreciables vuestras personas asi como el estrambótico ropaje que llevais como una muestra viva de la maldad que encerrais en vuestras almas de mujeres corridas....

Perdonad, nuestro atrevimiento, al expresar lo que pensamos de vosotras, en la forma airada que lo hacemos. Es que nosotros, no podemos ser farsantes ni podemos simular humildad, para ser indulgentes con vosotras toda vez que en todos vuestros actos tanto religiosos como sociales, demostrais a cada paso la laceria de vuestros procedimientos inícuos y hasta estravagantes.

Y, para que no supongais que os calumniamos al expresarnos duramente de vosotras, vamos a señalar un caso que os presenta de cuerpo entero, y que si tuvierais nobleza en el corazón y fueraís verdaderas propagandistas de las doctrinas de Cristo, os avergonzariais de esta vuestra acción reprobable, q' seguramente, no es la única q' estais habituadas a cometer. La división que habeis hecho entre las educandas que se os ha confiado, es de lo mas inícua é inhumana, por sus alcances funestísimos, no solo para esas pobres niñas, sino para la religión que aparentais profesar.

Las hijas de casados, según la original doctrina sentada por vosotras, no podrán en el llamado plantel de instrucción que regentais, reunirse con las hijas ilegítimas, ni en las horas de recreo ... Este procedimiento es algo horroroso, que solo a vosotras, almas endemoniadas, os ha ocurrido poner en práctica, talvéz inconscientemente, ó con toda premeditación, pôrque no era posible esperar un desmentido tan radical de vuestro cacareado espíritu de humildad.... Estas ultimas, las hijas de los hombres que obedecieron ciegamente, la sentencia divina: «Creced y multiplicaos», deben estár heridas en lo mas hondo de sus sentimientos humanos. Y para ello, no les faltará razón.

"Amaos los unos a los otros", dijo el Divino Rabí de Galilea, y vosotras, pretendidas madres, destruís, porque asi os place, el altísimo significado de aquellas palabras divinas, pronunciadas por el más sabio de los hombres....

¡¡Siquiera por consideración a las gentes ignaras, aquienes explotais sin misericordia, no os descubrais tanto que se os vea actuando tal como sois: repletas de maldad y codicia .....Si no teneis cualidades dignas, ni como mujeres ni como religiosas, cuando menos reparad, que no todos los seres que os miran en las calles, os guardan respeto alguno, porque unos están al tanto de lo que soís realmente y otros, como aparentais serlo..!!

Si esta plática os parece irrespetuosa, dispensad nuestra osadía.

DORICK.

Cosas de las preceptoras....

Señores Redactores de "Casos y Cosas".
Ciudad.

Muy señores míos:

Tengo el agrado de dirijirles esta carta, en la confianza de que me dispensarán su inserción en las columnas del popular semanario

que redactan.

Sin ser amigo de ustedes soy un ferviente admirador de las campañas que sostienen contra la inmoralidad en todas sus manifestaciones; siendo ellas, motivo bastante para que "Casos y Cosas" se venda como pan dulce en las calles.

Hace algún tiempo, pudo llegar a mis manos la original *oración*, que le remito junto con la presente, y la que fué encontrada en la mesa de trabajo de cierta preceptora cuyo nombre quiero reservar por consideración al plantel donde presta sus servicios, y porque no se vaya a creer por el público que todas las preceptoras solo se ocupan, en las horas de trabajo, en cosas completamente agenas a su cometido.

Ruégoles, señores redactores, que publiquen esa *oración*, al pié de estas líneas, tal como está escrita, sin hacer ninguna corrección en la parte ortográfica, pués, es necesario presentarla al público, tal como se expenden en la casa de una *bruja endemoniada*, q' reside en los barrios de Versalles de esta ciudad, y en quién tienen una fé ciega, casi todas las preceptoras y demás chicas casaderas, quien sabe porque causas misteriosas.....

Servidor de Ustedes.

Iquitos, XI-920. TRIQUI-TRACA.

Oración de nuestra Señora de Monte Serrate

"A los tres dias del mes de Setiembre de 1.764 aconteció que estando yendo un hombre para Barcelona, en el camino salieron tres ladrones y le mataron y le cortaron la cabeza los tres, paso un hombre y la cabeza del muerto bablo pidiendo confecion porque no podía morir sin confecion el hombre regreso a Barcelona a dar parte ala justicia fueron todos llevando al confesor cuando llegaron la cabeza del muerto se confeso y hallaron la siguiente Oración.

Jesus hijo de Dios vivo hoye misericordia de yo pecador salva ami alma Madre de Dios Señora de los Cielos y de la tierra buenaventurada, loada de todos los Santos ruega por mi pecador a vuestro precioso hijo hermosura de los Angeles Flor de los Angeles corona de los martires, Gloria de los Serafines ayudame Señora en aquella hora de muerte, para juntarme en vuestra morada preciosa, ó Virgen de piedad, ó Virgen Marte, en vuestras manos entriego mi alma y a vuestro hijo, me amparé con su Santísima Gloria amen.

Esta Oracion fue hallada en el Santo Sepulcro de Jerusalem entre unos paños de lino y tiene tanta virtud, la persona que tuviera consigo esta Oracion no tendra miedo ni de dia ni de noche de sus enemigos ni del Demonio, no morira en el fuego ni insendiado, cualquiera muger que estuviera de parto colgando esta Oración en el pescueso parira sin peligro, en la casa en donde estuviera esta Oración no caera rayo ni coriscos, cuatro dias antes de morir vendra la Virgen nuestra Señora con sus ojos corporales.

Quien tuviera esta oracion gana indulgencias resando todos los dias tres padre nuestros y tres ave Marias ofrecidas a nuestra Señora de Monte Serrate.

Iquitos 10 de 1917.

Correo franco y con....franqueza

Señor *Walter Brack.*—Solo ayer, recibimos su carta en la que nos da detalles de los planes fraguados por el prefecto Ruiz y Pastor, el subprefecto Negrete y el fotógrafo de la policía Rodríguez Lira, contra los hombres que combaten sus desaciertos, en la administración pública.

Nos dice Ud. que quisieron aprovechar de la prision de representantes en Lima, para apresar tambien aquí a varios ciudadanos q' por su valor moral, sirven de atajo a estas autoridades, en los peculados y negociados en que descaradamente y con el mayor cinismo, intervienen en provecho propio.

Bien sabemos que todo lo hecho por el gobierno es una farsa de lo mas escandalosa. Nadie, absolutamente nadie, intentó subvertir el orden público en la república. Estamos seguros de que la muerte del ex-diputado Vivanco, es un verdadero asesinato, perpetrado quién sabe por quienes y porque causas. Eso lo sabremos dentro de poco, con la llegada de los periódicos del Sur.

Respecto a los treinta y tantos ciudadanos, cuyos nombres según dice Ud. figuran en las oficinas de la subprefectura, deben ser los que las autoridades desean retirarlos de la localidad, porque no les dejan tranquilidad para que se dediquen de lleno, a la práctica de sus fechorías, propias de salteadores de caminos.

Que, hagan la prueba de apresar, siquiera a uno de los que esas autoridades califican como sus enemigos, para que vean donde les da el agua.....

DICK.

Imprenta "La Región, Arica: 80,